

2782
cual se pondria en conocimiento del representante Sr. Echavarría.

Con lo que termino la sesion, de que yo el Secretario certifico

J. J.
El Vicepresidente

El Secretario

Juan Estigarribia

Sesion de la Comision del dia 9 de Enero de 1871.

Senores Leida al acta de la anterior, quedo aprobada.

Arguñales } Toledo: Beneficencia - Vista una comunicacion del Ad-
Amoye } ministrador del Hospital de la Merced en que manifi-
staba la necesidad de otorgar el despacho del Profesor de Me-
dicina y Cirujia del Sr. Juan de Dios, por el convenio
piso que en el se sentia, se acordo autorizar al dicho Admi-
nistrador para la compra de la estera necesaria al objeto indicado.

Toledo: Beneficencia - Vista el oficio en que el Director del Hospi-
tal de Dementes propone la salida de dicho Establecimiento
de Pedro Moreno, vecino de Menagabaz y de Antonio
Diaz vecino del Membrillo, jurisdiccion de las Herencias,
para que vuelvan al seno de sus familias por crees-
los en buen estado de salud, se acordo autorizar la salida
expresada, de conformidad con el profesor.



Toledo: Beneficencia = Entendida la Diputacion de una comunicacion en que el Administrador del Hospital de Dementes solicitaba autorizacion para mandar reconponer las cerraduras de las puertas de los dementes y las espigas de la cocina de hierro que habia para la lumbre, por hallarse ambas cosas en mal estado y considerando de necesidad estas pequenas reparaciones, se acordó autorizarle desde luego para llevar a cabo estas pequenas obras.

Toledo: Honras = La Comision permanente de acuerdo con el Sr. Gobernador de la Provincia, acordando tributar el homenaje de canino que profesaba al ilustre Marquies de los Castillejos alvopamente asesinado en las Caras de Madrid, al par que se haerere partcipe del sentimiento que a la Nacion ha causado la desaparicion de tan benemerito patrio que ha sellado con su sangre la regeneracion politica de nuestro pais y a quien consideraba como el mas fuerte baluarte de nuestras publicas libertades; Vista la excitacion del Municipio de esta Capital para llevar a cabo unas bonas pimebras por suscripcion individual, consagradas a la memoria de tan ilustre finado; considerando que este medio ofrece dificultades en la ejecucion, que podrian retardar esta muestra de aprecio, acuerda se oficie a dicho Ayuntamiento manifestandole que no solamente

9-1
1971



estaba ya en sus propósitos significar de alguna ma-
nera honrosa la estimación de aquel bienemérito de la
patria, sino que juzga mas acertado que dichas honras
pueden ser costeadas de por mitad entre ambas Corpora-
ciones, con cargo al Capitulo de Supplentes de sus res-
pectivos presupuestos, y que si así lo acordare el Muni-
cipio, se sirva nombrar Comisión que entendiendo con
la de este Cuerpo provincial, determinen la forma de dar
al acto toda la solemnidad que requiera, encargándole
la prontitud del despacho de este asunto.

Con lo cual terminó la sesión, de que yo el Secretario
accidental, por ausencia del propietario, certifico

Yo
El Vicepresidente

El Secretario accidental

Sesión de la Comisión del día 12 de Enero de 1875.

Senores }
Argüelles }
Torroja }
Benéfencia provincial: Vistos los pliegos de condiciones
firmados para los remates de veinte y tres mil setecientas
libras de pan, quinientas treinta arrobas de carbon y cua-
trocientas sesenta de tocino salado que con destino a los
Establecimientos de Beneficencia eran necesarios, el pri-
mero en el proximo febrero y los segundos en todo el actual